Milagro, 17 de Marzo de 1980

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
FABRICA DE VELAS CIA LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y como Gerente de Fábrica de Velas Cía Ltda. cumpleme informarlos lo relacionado a mis actividades realizadas en el ejercicio económico que va desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1979.

El financiamiento de la Empresa se basa en que la actividad de la misma ha sido superior a la del Ejercicio anterior. Los ingresos constituidos por las ventas se duplicaron ascendiendo a la cifra de S/ 2.829.170,62

Referente a las compras de Materia Prima de la misma manera han aumentado considerablemente, efectuadas tanto en el mercado local como en el exterior. Las mismas que se han pagado en un 30% en efectivo y saldo firmando documentos a fecha, quedándonos un saldo de S/ 2.141.457,75 por cancelar en el ejercicio económico posterior.

Los Gastos lógicamente han incrementado, ya que al tener una mejor actividad económica hemos tenido que efectuar mayores gastos.

Para una mayor información y que Uds. se encuentren al día con las actividades económicas estan a vuestra disposición las copias del Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados Demostrativo de - Pérdidas y Ganancias, Estado de Costo de Producción y Balance General al 31 de Diciembre de 1979.

Además cabe indicar que la Contabilidad se está llevando con toda prolijidad y de acuerdo a las leyes Tributarias.

De los señores de la Junta.

Atentamente,

CARLOS COLLANTES AGUILAR
Gerente